CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

BALANCE DE SITUACION

Importes en Euros

ACTIVO		31/12/2015	31/12/2016
A)	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**25.143.412,74**	**34.273.953,83**
I.	**Inmovilizado intangible.**	**12.309.215,43**	**21.719.817,83**
2.	Concesiones	12.183.999,16	21.652.964,61
3.	Patentes, licencias, marcas y similares	85.650,00	25.650,00
4.	Fondo de comercio		
5.	Aplicaciones informáticas	39.566,27	41.203,22
II.	**Inmovilizado material**	**12.438.158,54**	**12.115.368,15**
1.	Terrenos y construcciones	11.604.986,04	11.228.070,82
2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	833.172,50	887.297,33
3.	Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
IV.	**Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**	**342.617,46**	**384.654,18**
1.	Instrumentos de patrimonio	342.617,46	384.654,18
V.	**Inversiones financieras a largo plazo**	**53.421,31**	**54.113,67**
2.	Créditos a terceros		
5.	Otros activos financieros	53.421,31	54.113,67
B)	**ACTIVO CORRIENTE**	**7.764.290,54**	**9.400.453,09**
II.	**Existencias**	**16.151,01**	**13.526,01**
6.	Anticipos a proveedores	16.151,01	13.526,01
III.	**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**	**6.496.570,77**	**8.587.726,64**
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	955.621,34	1.168.312,53
4.	Personal		2.200,00
5.	Activos por impuesto corriente	0,00	37,59
6.	Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.540.949,43	7.417.176,52
IV.	**Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo**	**15.440,00**	**440,00**
5	Otros activos financieros	15.440,00	440,00
V.	**Inversiones financieras a corto plazo**	**545.201,75**	**60.089,93**
2	Créditos a empresas		
3	Valores representativos de deuda a corto plazo		
5	Otros activos financieros	545.201,75	60.089,93
VI.	**Periodificaciones a corto plazo**	**76.493,38**	**63.361,88**
VII.	**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**	**614.433,63**	**675.308,63**
1.	Tesorería	614.433,63	675.308,63
	TOTAL ACTIVO	**32.907.703,28**	**43.674.406,92**

PASIVO		31/12/2015	31/12/2016
A)	**PATRIMONIO NETO**	**17.222.383,66**	**24.667.546,67**
I.	**Fondos propios**	**3.338.041,81**	**3.380.396,80**
1.	Capital	2.503.231,64	2.503.231,64
3.	Reservas	819.090,55	834.810,17
5.	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
7.	Resultado del ejercicio	15.719,62	42.354,99
III.	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	**13.884.341,85**	**21.287.149,87**
B)	**PASIVO NO CORRIENTE**	**7.015.032,82**	**9.294.325,53**
I.	**Provisiones a largo plazo**	**534.270,80**	**572.931,20**
4.	Otras provisiones	534.270,80	572.931,20
II.	**Deudas a largo plazo**	**1.852.648,11**	**1.625.677,43**
2.	Deuda con entidades de crédito		
5.	Otros pasivos financieos	1.852.648,11	1.625.677,43
IV.	**Pasivos por impuesto diferido**	**4.628.113,91**	**7.095.716,90**
C)	**PASIVO CORRIENTE**	**8.670.286,80**	**9.712.534,72**
II.	**Provisiones a corto plazo**	**10.000,00**	**111.994,36**
III.	**Deudas a corto plazo**	**4.080.763,02**	**3.717.164,82**
2.	Deudas con entidades de crédito		
5.	Otros pasivos financieros	4.080.763,02	3.717.164,82
IV.	**Deudas con Emp. Grupo y Asoc. Corto plazo**	**0,00**	**0,00**
V.	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**2.311.866,68**	**2.745.093,67**
1.	Proveedores	0,00	0,00
3.	Acreedores varios	1.942.780,98	2.482.510,42
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	99.784,90	550,88
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	228.650,94	203.222,16
7.	Anticipos de clientes	40.649,86	58.810,21
VI.	**Periodificaciones a corto plazo**	**2.267.657,10**	**3.138.281,87**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**32.907.703,28**	**43.674.406,92**

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

EMPRESA MUNICIPAL DE INIC. Y ACT. EMPRESARIALES DE MALAGA S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PROMALAGA			Importes en Euros	
			2015	2016
1.	**Importe neto de la cifra de negocios**		**3.620.447,09**	**5.142.457,65**
	a)	Ventas	(15.367,04)	(13.017,50)
	b)	Prestaciones de servicios	3.635.814,13	5.155.475,15
4.	**Aprovisionamientos**		**(2.768.751,93)**	**(3.816.989,69)**
	c)	Trabajos realizados por otras empresas	(2.768.751,93)	(3.816.989,69)
5.	**Otros ingresos de explotación**		**6.251.341,54**	**6.347.213,03**
	a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	704.427,59	767.664,12
	b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	5.546.913,95	5.579.548,91
6.	**Gastos de personal**		**(3.023.544,57)**	**(3.097.031,63)**
	a)	Sueldos, salarios y asimilados	(2.340.632,51)	(2.383.637,76)
	b)	Cargas sociales	(682.912,06)	(713.393,87)
	C)	Provisiones	0,00	0,00
7.	**Otros gastos de explotación**		**(3.720.291,86)**	**(4.270.126,29)**
	a)	Servicios exteriores	(3.536.756,38)	(4.062.128,99)
	b)	Tributos	(146.048,21)	(106.989,24)
	c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales	(37.486,70)	(101.008,06)
	d)	Otros gastos de gestión corriente	(0,57)	0,00
8.	**Amortización del inmovilizado**		**(2.399.435,10)**	**(2.484.555,81)**
9.	**Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras**		**2.224.128,23**	**2.314.090,38**
10.	**Exceso de Provisiones**		**13.980,00**	**0,00**
11.	**Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**		**0,00**	**(113.385,77)**
	b)	Resultados por enajenaciones y otras	0,00	(113.385,77)
13.	**Otros Resultados**		**2.032,29**	**8.291,07**
A.1)	**RESULTADO DE EXPLOTACION**		**199.905,69**	**29.962,94**
14.	**Ingresos financieros**		**73.958,62**	**72.475,32**
	a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio (grupo)		
	b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)	11.835,43	10.352,13
	c)	Imputación de Subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter financiero	62.123,19	62.123,19
15.	**Gastos financieros**		**(258.190,99)**	**(102.120,15)**
	b)	Por deudas con terceros	(258.190,99)	(102.120,15)
17.	**Diferencias de cambio**		**46,30**	**(58,62)**
18.	**Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**		**0,00**	**42.095,50**
	a)	Deterioros y pérdidas	0,00	42.095,50
	b)	Resultado por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2)	**RESULTADO FINANCIERO (14+15+17+18)**		**(184.186,07)**	**12.392,05**
A.3)	**RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS**		**15.719,62**	**42.354,99**
A.5)	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		**15.719,62**	**42.354,99**
	RESULTADO DEL EJERCICIO		**15.719,62**	**42.354,99**

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados | Sr.D.Mario Cortés Carballo | Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo | Sr. D. Carlos Conde O´Donnell | Sra.Dña.Lorena Doña Morales | Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez | Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado | Sr. D.Juan Cassá Lombardía | Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso | Sr.D.Federico Romero Gómez

EMPRESA MUNICIPAL DE INIC. Y ACT. EMPRESARIALES DE MALAGA, S.A.

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS 2015-2016

	31/12/2016	31/12/2015
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	**42.354,99**	**15.719,62**
I Por valoración de Instrumentos Financieros		
II Por cobertura de Flujos de Efectivo		
III Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos y cancelados	12.149.780,94	9.151.958,95
IV Por Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	59.481,88
V Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI Diferencias de conversión		
VII Efecto Impositivo	-3.057.997,53	-2.007.080,92
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	**9.091.783,42**	**7.204.359,91**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
VIII Por valoración de Instrumentos Financieros		
IX Por cobertura de Flujos de Efectivo		
X Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	-2.251.967,19	-2.286.251,42
XI Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII Diferencias de conversión		
XIII Efecto Impositivo	562.991,80	640.056,51
C) TOTAL TRANFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	**-1.688.975,39**	**-1.646.194,91**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	**7.445.163,01**	**5.573.884,62**

Ayuntamiento de Málaga
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.
PROMALAGA

Plaza Jesús El Rico, 1 • Edificio de Aparcamientos • 29012 • Málaga • Tlf. +34 952 060 770 • Fax +34 952 609 527 • www.promalaga.es
www.malaga.eu

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados | Sr.D.Mario Cortés Carballo | Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo | Sr. D. Carlos Conde O'Donnell | Sra.Dña.Lorena Doña Morales | Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez | Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado | Sr. D.Juan Cassá Lombardía | Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso | Sr.D.Federico Romero Gómez

EMPRESA MUNICIPAL DE INIC. Y ACT. EMPRESARIALES DE MÁLAGA S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2015-2016

	Capital Escriturado	Capital No Exigido	Reservas	(Acciones y partic. en patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros Instrum. del patrimonio	Ajustes por cambio de	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
Saldo Final del año 2014	2.503.231,64		699.196,33		0,00		60.412,34				8.385.658,73	11.648.499,04
Ajustes por Cambio de Criterio 2014												
Saldo Ajustado Inicio 2015	2.503.231,64		699.196,33		0,00		60.412,34				8.385.658,73	11.648.499,04
Total Ingresos y Gastos Reconocidos			59.481,88				15.719,62				5.498.683,12	5.573.884,62
Operaciones con socios y propietarios												
Aumentos de Capital												
Reducc. de Capital Distribuc. de Dividendos												
Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
Otras Variaciones del patrimonio neto			60.412,34		0,00		-60.412,34					0,00
Saldo Final del Año 2015	2.503.231,64		819.090,55		0,00		15.719,62				13.884.341,85	17.222.383,66
Saldo Ajustado inicio del año 2016	2.503.231,64		819.090,55		0,00		15.719,62				13.884.341,85	17.222.383,66
Total Ingresos y Gastos Reconocidos			0,00				42.354,99				7.402.808,02	7.445.163,01
Operaciones con socios y propietarios												
Aumentos de Capital												
Reducc. de Capital Distribuc. de Dividendos												
Otras operaciones con socios o propietarios												
Otras Variaciones del patrimonio neto			15.719,62				-15.719,62					0,00
Saldo Final del Año 2016	2.503.231,64		834.810,17		0,00		42.354,99				21.287.149,87	24.667.546,67

Ayuntamiento de Málaga
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.
PROMMÁLAGA
Plaza Jesús El Rico, 1 • Edificio de Aparcamientos • 29012 • Málaga • Tlf. +34 952 060 770 • Fax +34 952 609 527 • www.promalaga.es
www.malaga.eu

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D. Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

PROMÁLAGA
Estado de Flujos de Efectivo Correspondiente a 31 de Diciembre 2015-2016
(Expresado en euros)

	2016	2015
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuesto	**42.354,99**	**15.719,62**
2. Ajuste del Resultado	**476.685,90**	**504.604,71**
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.484.555,81	2.399.435,10
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	101.008,06	37.486,70
c) Variación de provisiones (+/-)	38.660,40	181.228,52
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.314.090,38	-2.224.128,23
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	113.385,77	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-10.352,13	-11.835,43
h) Gastos financieros (+)	63.459,75	62.982,47
i) Diferencias de cambio (+/-)	58,62	-46,30
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	59.481,88
3. Cambios en el capital corriente	**-767.621,31**	**-950.694,49**
a) Existencias (+/-)	2.625,00	-2.850,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.189.224,23	-1.481.835,31
c) Otros activos corrientes (+/-)	13.131,50	-31.874,22
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	433.227,29	-477.509,51
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	972.619,13	1.043.374,55
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-53.166,24**	**-51.100,74**
a) Pagos de intereses (-)	-63.459,75	-62.982,47
b) Cobros de dividendos (+)		0,00
c) Cobros de intereses (+)	10.352,13	11.835,43
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-58,62	46,30
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**-301.746,66**	**-481.470,90**
B) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	**-12.745.820,94**	**-8.501.598,29**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-12.072.467,91	-8.201.540,16
c) Inmovilizado material	-630.623,95	-298.823,75
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	-42.036,72	-1.234,38
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
g) Otros activos	-692,36	
7. Cobros por desinversiones (+)	**1.514.510,09**	**295.503,91**
a) Empresas del grupo y asociadas	15.000,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	694.047,88	0,00
c) Inmovilizado material	323.290,39	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00
e) Otros activos financieros	482.171,82	295.503,91
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00

g) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)	**-11.231.310,85**	**-8.206.094,38**
C) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**12.246.624,58**	**9.151.958,95**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.246.624,58	9.151.958,95
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**-652.692,07**	**-696.386,47**
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-652.692,07	-696.386,47
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00
4. Otras deudas (-)	-652.692,07	-696.386,47
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)		0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00
12. Fujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**11.593.932,51**	**8.455.572,48**
D) Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio	**0,00**	**0,00**
E) Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes (+/-5+/-8+/-12+/-D)	**60.875,00**	**-231.992,80**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**614.433,63**	**846.426,43**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**675.308,63**	**614.433,63**

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardo
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MALAGA, S.A. -PROMALAGA-

MEMORIA NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 Actividad de la Empresa

1.1 La Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. -PROMALAGA- (en adelante la Sociedad) se constituyó el 25 de noviembre de 1.987 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, como una Empresa Municipal con personalidad jurídica y funcionalidad de Sociedad Anónima.

El actual domicilio social de Promalaga es Plaza de Jesús El Rico nº 1, Edificio Aparcamientos, 29012, Málaga.

1.2 El objeto social de la Sociedad lo constituye la promoción, desarrollo, ayuda y participación, financiera o no, en todas aquellas empresas, existentes o de nueva creación, y actividades, de índole económico o social que potencien la generación de empleo, riqueza o bienestar social en la Ciudad de Málaga y su entorno, y que se citan a continuación:

1. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora del urbanismo y condiciones de habitabilidad.

2. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las infraestructuras de comunicación viaria.

3. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las infraestructuras tecnológicas.

4. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de los equipamientos docentes, culturales y deportivos.

5. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las condiciones de medio ambiente, salubridad e higiene.

6. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de los equipamientos para servicios sociales o asistenciales de todo tipo.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Carzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

7. La constitución, participación, promoción y gestión en sociedades de capital riesgo.

8. La realización de estudios proyectos, o informes de cualquier clase de asesoramiento y colaboraciones con empresas, personas o entidades que así lo demanden.

9. Proporcionar a las empresas que lo soliciten, medios y recursos necesarios para su más conveniente desarrollo, incluso gestionando de manera indirecta o directa, la obtención de medios de financiación, subvenciones y ayudas.

10. La gestión del servicio de interés público de uso y explotación del edificio "Palacio de Ferias y Congresos de la Ciudad de Málaga" mediante la realización de las siguientes actividades:

a) La promoción y organización, por si o por otras entidades o personas, de todo género de exposiciones, muestras salones, monográficos, certámenes, manifestaciones comerciales y demás actuaciones de carácter ferial, de cualquier ámbito territorial, incluso internacional.
b) La explotación, conservación, defensa, y aprovechamiento del patrimonio afecto a sus fines, por si o por otras entidades o personas.
c) La promoción y organización, por si o por otras entidades o personas, de todo tipo de Congresos en áreas de actividades económicas, profesionales, culturales o de cualquier otro orden.
d) La promoción y expansión, por si o por otras entidades o personas, del comercio, la industria y los demás sectores de la actividad económica y social de la Ciudad de Málaga y su entorno a través del uso y explotación del edificio "Palacio de Ferias y Congresos de la Ciudad de Málaga".

11. La realización de estudios, proyectos, informes o instrumentos de cualquier clase de asesoramiento y colaboración con entidades, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución material, financiera, o ambas, en el ámbito cultural, deportivo, turístico o social, ya sea por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, o en desarrollo de convenios de colaboración suscritos por el mismo, o por la propia empresa Promalaga con otras administraciones Públicas o entidades de todo orden, siempre que su contenido redunde en beneficio real o potencial para el tejido económico y empresarial de la ciudad de Málaga.

12. El estudio, desarrollo o ejecución de proyectos relativos a las infraestructuras básicas del municipio de Málaga, o en el ámbito del desarrollo de instrumentos de colaboración con otras Administraciones.

13. El estudio, desarrollo y ejecución en orden a la constitución de medios de comunicación de todo orden, incluidos los audiovisuales que, para el fomento de

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

la actividad económica, social y cultural de la ciudad de Málaga, sean acordados por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

14. La prospección y gestión de instrumentos de financiación, subvención y ayuda, tanto nacional como proveniente de Fondos Europeos destinados al desarrollo de las actividades enunciadas en los puntos anteriores.

15. Los actos y negocios relacionados con la producción y ventas a terceros de energía eléctrica.

Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 La sociedad está participada al 100% por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Aún cuando según lo dispuesto en el apartado 15º 2 a) de las normas de elaboración de las Cuentas Anuales no es obligatorio incluir información en el apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas, y en concreto, a operaciones con otras sociedades municipales al estar la sociedad exenta por su condición de empresa municipal, se incorpora dicha información en la nota 18.

El órgano supremo de la Sociedad lo constituye la Junta General de Accionistas que está constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, cuando sea convocada expresamente con tal carácter. El funcionamiento de la Corporación Municipal, constituida en Junta General de Accionistas de la empresa, se acomodará en cuanto al procedimiento y a la adopción de acuerdos a los preceptos que se derivan de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aplicándose las normas reguladoras del régimen de la Ley de Sociedades de Capital, en las restantes cuestiones sociales, así como las que expresamente se determinan en los estatutos de la Sociedad.

1.4 La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Imagen fiel

a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas según el modelo normal han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2016, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes Cuentas Anuales se refieren exclusivamente a las específicas de la sociedad Promalaga y no pretenden presentar las consolidadas de la Sociedad con sus participadas (véase Nota 8.2) debido a que no se superan los límites por razón de tamaño que determinan la obligatoriedad de presentar cuentas consolidadas, establecidos por la normativa en vigor. La aplicación de criterios de consolidación no tendría un efecto significativo en la situación financiero-patrimonial y resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Las Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 30 de Junio de 2016.

2.2 Principios contables NO obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

a) La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La mayoría de los ingresos y aportaciones a la Sociedad proceden del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. En este sentido, la continuidad de la Sociedad está garantizada por el accionista único. Las presentes cuentas al igual que en ejercicios anteriores se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.
Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

-Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6).
-El importe de determinadas provisiones (Nota 13).
-La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros cuentas a cobrar a clientes y deterioro de participaciones en otras empresas.

2.4 Comparación de Información.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo, la información contenida en esta memoria referida al año 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.5 Agrupación de Partidas.

No se ha realizado agrupación de partidas de ninguna clase.

2.6 Elementos Recogidos en Varias Partidas.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Tornalbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

No existen elementos recogidos en varias partidas de balance.

2.7 Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de Errores.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los Administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Saldo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	42.354,99	15.719,62

APLICACIÓN	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A Reservas Voluntarias	42.354,99	15.719,62

Se ha obtenido un saldo positivo de 42.354,99 € que se propone destinarlo a Reservas de la Sociedad.

En el ejercicio 2014 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 274 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se procedió a dotar la Reserva Legal en 500.646,32 euros, alcanzando ésta el 20% de la cifra de Capital Social, tal y como se establece en la legislación vigente.

4 Normas de Registro y Valoración

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Peña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Concesiones administrativas y/o Cesiones de uso a título gratuito: recoge los bienes de derecho público adscritos a la Sociedad, que suponen exclusivamente el derecho de uso sobre tales bienes, sin exigencia de contraprestación. Se valoran de acuerdo con el valor venal de los derechos de uso y se amortizan durante el período de adscripción (75-50-20-25-10-5 años). Dichos derechos consisten tanto en el uso exclusivo de edificios de propiedad municipal como en la cesión de parcelas sobre las que se han construido edificios. El coste de la construcción sobre estos derechos se recoge en el epígrafe de Inmovilizado Material.

En el patrimonio neto del balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional) que figuran en el activo. Ver nota 6.2

Concesión demanial aportada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga como prestación accesoria retribuida de la finca denominada "Palacio de Ferias". Se valora de acuerdo al valor de mercado y se amortiza por un periodo de 5 años, plazo por el que inicialmente está concedida. En el patrimonio neto del balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado de la concesión, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil (periodo concesional) que figuran en el activo. Ver nota 6.2.

Propiedad Industrial: recoge los medios necesarios para la organización de una feria profesional de carácter bienal dedicada al sector de la hostelería. Se registra por su coste de adquisición y se amortiza en un período de diez años.

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres-cinco años.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En los ejercicios 2015 y 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición.

En lo referente a las construcciones así como de los edificios construidos propiedad de la Sociedad se registran en el epígrafe de inmovilizado material del activo no corriente del balance por su coste de producción en base a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad y en la consulta número 7 publicado en el BOICAC número 38, de Junio de 1999 en lo referente a construcciones sobre derechos de superficie.

El criterio mantenido por la sociedad es el de registrar en el Inmovilizado Material las construcciones o mejoras realizadas por Promálaga en las cesiones de uso recibidas del Ayuntamiento (construcciones sobre parcelas cedidas o reformas en construcciones e instalaciones en edificios cedidos).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro se registran como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50-75
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Equipos Oficina y para procesos información	3-5

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

En los ejercicios 2015 y 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

4.3 Arrendamientos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4 Inmovilizado financiero e Inversiones financieras temporales.

Las inversiones en Instrumentos de Patrimonio en empresas asociadas se registran por su coste de adquisición. Al final del ejercicio se efectúa la correspondiente corrección valorativa por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos futuros derivados de la inversión, calculados, según lo establecido en el apartado 2.5.3 de las normas de registro y valoración del nuevo plan general de contabilidad.

Las fianzas y depósitos tanto a largo como a corto plazo se registran por el importe entregado, no anticipándose problemas para su recuperación. No se han realizado descuentos de flujos de efectivo al no ser su efecto significativo.

4.5 Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por Impuesto Corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardo
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en los libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

En lo referente al registro del pasivo por impuesto diferido, éste surge por la aplicación del 25% sobre el importe de las subvenciones de capital inicialmente obtenidas. Anualmente revierte el mismo en la cuantía del 25% de las subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio.

El nuevo tipo impositivo para el ejercicio iniciado 1 de Enero de 2016 se ha reducido al 25%.

4.6 Contabilización de ingresos y gastos.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y siguiendo los criterios establecidos en el nuevo plan general de contabilidad. Los ingresos se reconocen cuando se produce un incremento de los recursos de la empresa, bien por incremento de un activo o por disminución de un pasivo. El reconocimiento de los gastos se efectúa como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y sin menoscabo de mostrar la imagen fiel, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

4.7 Provisiones y Contingencias.

Se registran como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a sus importes o a la fecha en que se cancelarán. Figuran en el balance por su valor nominal, no habiéndose realizado descuento de flujos de efectivo al no ser su efecto significativo.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal se registran en base a las cantidades devengadas en nómina. Las remuneraciones variables por productividad se provisionan al cierre del ejercicio y se abonan en nómina en el ejercicio siguiente.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados.

Las transferencias corrientes y de capital reconocidas presupuestariamente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otros entes públicos para la gestión de los proyectos encomendados a la Sociedad, se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias coincidiendo con su período de devengo, es decir, aquel durante el cual se incurre en los gastos objeto de la correspondiente subvención o transferencia.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

El importe concedido y pendiente de aplicar al cierre del ejercicio correspondiente a estas subvenciones o transferencias, se incluye dentro del epígrafe "Periodificaciones a Corto Plazo", del pasivo del balance de situación.

Las subvenciones de capital para la adquisición o puesta en marcha de activos de la Sociedad, así como las cesiones de uso o concesiones administrativas, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto bajo el epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas, a su depreciación o al interés anual calculado según criterios financieros, en el caso de subvenciones de intereses de préstamos a tipo cero.

La relación de subvenciones de capital totales concedidas son las siguientes:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Concepto	TOTAL Subvenciones 31-12-2015	Altas/Bajas 2016	TOTAL Subvenciones 31-12-2016
Centro de Empresas	1.030.114,73		1.030.114,73
Centro de Empresas (Promálaga I+D)	3.943.907,81	232.347,69	4.176.255,50
Ampliación 2ªFase Centro de Empresas	257.592,18		257.592,18
Dcho.de superficie Centro Eª. Parcela Polígono Santa Cruz	91.293,74		91.293,74
Intereses Préstamo Promálaga I+D	719.411,02		719.411,02
Sede Social Promalaga	449.707,85		449.707,85
Promálaga Coworking	1.486.139,87	64.528,50	1.550.668,37
Intereses Préstamo Promálaga Coworking	202.436,93		202.436,93
Incubadora Cruz de Humilladero	456.395,09		456.395,09
Incubadora Niño de Belén (1)	790.891,52	-790.891,52	0,00
Incubadora La Píndola	670.995,00		670.995,00
Parcela Promálaga Excelencia	1.105.534,35		1.105.534,35
Promálaga Excelencia	903.811,24	373.787,86	1.277.599,10
Incubadora Soliva	328.381,36		328.381,36
Incubadora Saint Exupery	247.352,19		247.352,19
Incubadora Teatinos	353.969,52		353.969,52
Incubadora Virreina	1.839.630,21		1.839.630,21
Ampliación Capital ESESA	112.500,00		112.500,00
Adquisición Hostelequip	300.000,00		300.000,00
Inversión PFC	344.547,34	305.483,71	650.031,05
C. Demanial Edificio EO Tabacalera	832.728,00		832.728,00
C. Demanial Edificio Palacio de Ferias	7.917.160,22		7.917.160,22
Cesión Incubadora Economistas	268.247,79		268.247,79
Cesión de Uso Incubadora Álamos		440.995,01	440.995,01
Cesión de Uso Promálaga La Brecha		150.189,26	150.189,26
Concesión Demanial CITYLAB		626.529,17	626.529,17
Concesión Demanial Polo Digital		10.825.674,84	10.825.674,84
TOTAL	**24.652.747,96**	**12.228.644,52**	**36.881.392,48**

(1)Renuncia a la concesión demanial "Niño de Belén" (véase nota 6.2)

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

El traspaso a resultados del ejercicio de la subvención se produce en función de la amortización, deterioro o al interés anual calculado según criterios financieros, en el caso de subvenciones de intereses de préstamos a tipo cero efectuado en dicho ejercicio por los activos adscritos a la subvención. La relación de subvenciones de capital pendientes de imputar al resultado del ejercicio a 31 de diciembre son las siguientes:

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados | Sr.D.Mario Cortés Carballo | Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo | Sr. D. Carlos Conde O'Donnell | Sra.Dña.Lorena Doña Morales | Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez | Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado | Sr. D.Juan Cassá Lombardía | Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso | Sr.D.Federico Romero Gómez

Concepto	2016	2015
Centro de Empresas (Promalaga I+D)	509.043,53	524.362,85
Promalaga I+D	2.442.981,08	2.377.137,59
Ampliación 2ª Fase Centro de Empresas	165.313,46	169.296,38
Derecho de Superficie (Parcela P. Ind. Sta. Cruz)	43.821,94	45.191,26
Sede Social Promalaga	237.179,38	243.852,22
Intereses préstamo Promalaga I+D	298.300,20	334.770,75
Intereses préstamo Promalaga Coworking	85.502,01	95.623,85
Promalaga Coworking	1.011.169,35	993.824,42
Incubadora Cruz de Humilladero	300.382,52	307.368,20
Incubadora Niño de Belén	-	532.641,36
Incubadora La Píndola	441.005,96	451.150,52
Promalaga Excelencia	1.272.973,81	1.134.158,93
Incubadora Soliva	38.386,02	73.036,02
Incubadora Saint Exupery	28.914,14	55.014,14
Incubadora Teatinos	41.377,14	78.727,14
Incubadora Virreina	1.241.750,38	1.269.344,86
Hostelequip	43.008,75	65.508,75
Inversión PFC 2013	0.00	12.773,32
Inversión PFC 2014	9.315,86	19.359,34
Inversión PFC 2015(1)	81.161,52	99.503,63
Inversión PFC 2015 (2)	29.278,90	52.561,52
Inversión PFC 2016(1)	104.219,65	-
Inversión PFC 2016(2)	101.466,94	-
C. Demanial Palacio de Ferias	3.562.722,09	4.750.296,13
Cesión Incubadora Economistas	194.814,95	198.838,67
Cesión Incubadora Álamo	317.516,50	-
Cesión Promálaga La Brecha	108.417,88	-
Concesión CITYLAB	466.242,18	-
Concesión Polo de Contenidos Digitales	8.110.234,73	-
TOTAL	**21.287.149,87**	**13.884.341,85**

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Todas las transacciones con partes vinculadas, con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y organismos municipales se han realizado a valor razonable.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

5 Inmovilizado Material

5.1 Los movimientos durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada partida de balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas son:

Ejercicio 2016

COSTE	TERRENOS Y CONSTRUC.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INMOV. EN CURSO	TOTAL
Saldo a 01-01-16	13.138.538,93	754.348,71	1.216.698,87	373.685,56	0,00	15.483.272,07
Adiciones	0,00	0,00	259.085,42	48.748,05	0,00	307.833,47
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-126.293,46	-2.696,95	-1.521,42	-24.590,01	0,00	-155.101,84
Saldo a 31-12-16	13.012.245,47	751.651,76	1.474.262,87	397.843,60	0,00	15.636.003,70

AMORT. AC. INMOVIL.	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	TOTAL
Saldo a 01-01-16	-1.533.552,89	-363.196,08	-858.854,53	-289.510,03	-3.045.113,53
Adiciones	-264.831,84	-50.816,36	-165.717,48	-35.372,50	-516.738,18
Retiros	14.210,08	1.914,27	992,89	24.098,92	41.216,16
Saldo a 31-12-16	-1.784.174,65	-412.098,17	-1.023.579,12	-300.783,61	-3.520.635,55

INMOVIL. NETO	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INM. EN CURSO.	TOTAL
Saldo a 01-01-16	11.604.986,04	391.152,63	357.844,34	84.175,53	0,00	12.438.158,54
Saldo a 31-12-16	11.228.070,82	339.553,59	450.683,75	97.059,99	0,00	12.115.368,15

Ejercicio 2015

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

COSTE	TERRENOS Y CONSTRUC.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INMOV. EN CURSO	TOTAL
Saldo a 01-01-15	13.138.538,93	754.348,71	965.386,92	326.535,44	0,00	15.184.810,00
Adiciones	0,00	0,00	251.673,63	47.150,12	0,00	298.823,75
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	0,00	0,00	-361,68	0,00	0,00	-361,68
Saldo a 31-12-15	13.138.538,93	754.348,71	1.216.698,87	373.685,56	0,00	15.483.272,07

AMORT. AC. INMOVIL.	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	TOTAL
Saldo a 01-01-15	-1.268.068,12	-310.200,97	-737.887,27	-260.583,84	-2.576.740,20
Adiciones	-265.484,77	-52.995,11	-121.328,94	-28.926,19	-468.735,01
Retiros	0,00	0,00	361,68	0,00	361,68
Saldo a 31-12-15	-1.533.552,89	-363.196,08	-858.854,53	-289.510,03	-3.045.113,53

INMOVIL. NETO	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INM. EN CURSO.	TOTAL
Saldo a 01-01-15	11.870.470,81	444.147,74	227.499,65	65.951,60	0,00	12.608.069,80
Saldo a 31-12-15	11.604.986,04	391.152,63	357.844,34	84.175,53	0,00	12.438.158,54

5.2 Otra Información

a) Las vidas útiles estimadas por clases de elementos son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50-75
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Equipos Oficina y para Procesos Inform.	3-5

b) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio actual ni en el precedente.

c) No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

d) No existen bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni tampoco fuera del territorio español, ni bienes de inmovilizado no afectos a la explotación.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

e) El importe de las construcciones realizadas por Promálaga sobre derechos de superficie cedidos por el Ayuntamiento de Málaga y objeto de reversión son los siguientes:

Coste de la Construcción	2016	2015	Año Reversión
Construcción Sede Social	147.302,29	147.302,29	2.052
Construcción Promalaga I+D	6.727.788,60	6.727.788,60	2.049
Const. Inc. Niño Belén	-	126.293,46	2.060
Const. Inc. Promalaga CW	766.145,66	766.145,66	2.060
Const. Inc. La Píndola	591.779,21	591.779,21	2.060
Const. Prom. Excelencia	4.779.229,71	4.779.229,71	2.085

f) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material son los que figuran en la nota 4.10 anterior.

g) No existen construcciones totalmente amortizadas y el importe de los bienes totalmente amortizados en uso, asciende a 1.047.741,54 euros en el 2016, siendo de 928.949,76 euros en el 2015.

h) Con fecha 27 de Julio de 2015 se suscribe la renovación por un periodo de cuatros años, del contrato firmado el 1 de Agosto de 2011 por el que Promálaga le cede la cesión de uso de 132,82 metros cuadrados de la oficina donde la Fundación Ciedes realiza su actividad. El valor razonable de la citada cesión asciende a 60.438,24 euros.

i) En el presente ejercicio se ha dado de baja la construcción realizada sobre la concesión Niño de Belén (véase nota 6.2 final)

6 Inmovilizado Intangible

6.1 Los movimientos durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada partida de balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas (no se han registrado correcciones valorativas por deterioro) son:

Ejercicio 2016

COSTE	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-16	15.069.805,23	600.000,00	220.589,90	15.890.395,13
Adiciones	12.043.388,28	0,00	29.079,63	12.072.467,91
Retiros	-790.891,52	0,00	-25.860,19	-816.751,71
Saldo al 31-12-16	26.322.301,99	600.000,00	223.809,34	27.146.111,33

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

AMORTIZACION	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-16	-2.885.806,07	-514.350,00	-181.023,63	-3.581.179,70
Adiciones	-1.880.374,95	-60.000,00	-27.442,68	-1.967.817,63
Retiros	96.843,64	0,00	25.860,19	122.703,83
Saldo al 31-12-16	-4.669.337,38	-574.350,00	-182.606,12	-5.426.293,50
Saldo Neto 31-12-16	**21.652.964,61**	**25.650,00**	**41.203,22**	**21.719.817,83**

Ejercicio 2015

COSTE	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-15	6.884.397,22	600.000,00	204.457,75	7.688.854,97
Adiciones	8.185.408,01	0,00	16.132,15	8.201.540,16
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-15	15.069.805,23	600.000,00	220.589,90	15.890.395,13

AMORTIZACION	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-15	-1.047.839,90	-454.350,00	-148.289,71	-1.650.479,61
Adiciones	-1.837.966,17	-60.000,00	-32.733,92	-1.930.700,09
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-15	-2.885.806,07	-514.350,00	-181.023,63	-3.581.179,70
Saldo Neto 31-12-15	**12.183.999,16**	**85.650,00**	**39.566,27**	**12.309.215,43**

6.2 Otra Información

a) Las vidas útiles estimadas por clases de elementos son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Concesiones Administrativas	5-10-20-25-50-75
Patentes y Licencias	10
Aplicaciones Informáticas	3 - 5

b) No se han activado gastos financieros hasta la puesta en marcha del inmovilizado al no haberse producido, ni existen pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

c) No existen bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni tampoco fuera del territorio español, ni bienes de inmovilizado no afectos a la explotación.

d) Los derechos de superficie objeto de reversión son los siguientes:

Derecho de Superficie	Importe	Año de Reversión
Aparcamiento Pza. Jesús el Rico	18.000,00	2.054
Sede Social	304.081,18	2.052
Promalaga I+D (Pol. Sta. Cruz)	91.293,74	2.049
Cesión uso parcelas Promalaga Excelencia	1.105.534,35	2.085
Cesión de Uso Incubadora Teatinos	353.969,52	2.020
Cesión de Uso Incubadora Cruz de Humilladero	456.395,09	2.060
Cesión de Uso parcela "Cortijo La Píndola"	70.995,00	2.060
Cesión de Uso Incubadora Promalaga CW	1.277.873,06	2.060
Cesión de Uso Incubadora Saint Exupery	247.352,19	2.020
Cesión de Uso Incubadora Soliva	328.381,36	2.020
Cesión de Uso Incubadora Virreina	1.839.630,21	2.087
Cesión de Uso Edificio E0 Tabacalera	832.728,00	2.043
Cesión de Uso Palacio de Ferias	7.917.160,22	2.019
Cesión de Uso Incubadora Economistas	268.247,79	2.065
Cesión de Uso Incubadora Álamos	440.995,01	2.040
Cesión de Uso La Brecha	150.189,26	2.036
Concesión Demanial Citylab	626.529,17	2.091
Concesión Demanial Polo Digital	10.825.674,84	2.091
TOTAL	**27.155.029,99**	

Las cesiones de uso recogen los bienes patrimoniales del Excmo. Ayuntamiento adscritos a la Sociedad así como la cesión efectuada por el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga que suponen exclusivamente el derecho de uso sobre tales bienes sin exigencia de contraprestación (excepto la cesión del Edificio del Palacio de Ferias y el edificio E0 Tabacalera).

En abril de 1999 la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Málaga acordó constituir y ceder a favor de la Sociedad el derecho de suelo sobre cuatro solares adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo, sitos en el polígono industrial Santa Cruz, dentro del ámbito del PA-G-7 del vigente PGOU, parcelas nº 42, 43, 57 y 58, con una superficie conjunta de 2.170 m2. El derecho de suelo se constituye con carácter gratuito, valorándose a efectos contables en 91.293,74 euros, y por un periodo de 50 años, prorrogables hasta el máximo legal de 75 años. En este suelo se ubica el centro municipal de empresas Promalaga I+D.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prado

El 4 de junio de 2002 Promalaga adquirió el derecho de uso de la concesión administrativa que poseía la "Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A." de un local de oficinas de 422,72 m2 sito en la Plaza de Jesús El Rico nº1, que es la actual sede social de Promalaga. El importe de la transmisión de la concesión administrativa ascendió a la cantidad de 304.081,18 euros (IVA incluido).

Para la compra de su sede social ("Terrenos y Construcciones"), firmó una hipoteca en julio de 2002, subrogándose de la que tenía firmada la "Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A.".

El 22 de Febrero de 2012 se inscribió en el Registro de la Propiedad num. 2 de Málaga la escritura notarial de la carta de pago y cancelación de la hipoteca, que Promalaga tenía con el Banco Santander, por la subrogación de la misma tras la compra del inmueble a la Sociedad Municipal de Aparcamientos el 4 de junio de 2002.

El pago de la última cuota de la hipoteca se produjo en el mes de Noviembre de 2011.

El 22 de abril de 2004 Promalaga adquirió el derecho de uso por un período de 50 años de la plaza de aparcamiento número 415 del aparcamiento situado en la Plaza de Jesús El Rico, por un precio de 18.000,00 euros (IVA no incluido).

Con fecha 15 de Febrero de 2013, Promalaga recibe de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga la concesión demanial del edificio de titularidad municipal denominado E0, sito en Avda. Sor Teresa Prat nº 17 (Edificio Tabacalera) por un plazo de 30 años, un canon anual de 20.000 euros/año y una valoración de mercado de la concesión, una vez descontado al valor actual del canon anual en los próximos 30 años que asciende a 832.728 euros. Con fecha 31 de Julio de 2013, se cede el uso de esta concesión demanial a la Escuela Superior de Estudios de Empresa, S.A. (ESESA) en las mismas condiciones en las que fueron recibidas de la Gerencia, pero por un plazo inicial de 10 años prorrogable hasta un máximo de 30 años, plazo máximo establecido en la concesión demanial.

El 30 de Abril de 2015, se aprueba por parte de la Junta General de Accionistas, la modificación del artículo 6 de los estatutos de la sociedad, en base al informe aprobado por el Consejo de Administración el 25 de Noviembre de 2014, por el que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aporta a la Sociedad como prestación accesoria retribuida la cantidad de 283.409,97 euros, correspondiente al canon anual de la concesión, la atribución de la concesión demanial de la Finca denominada "Palacio de Ferias" en el PAM-T.4 (97) SG-T.17,con una superficie de suelo de 124.512,05 m2 y una superficie construida de 78.441 m2, en avenida Ortega y Gasset nº 231, para los usos propios de la actividad del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, por un plazo inicial de 5 años, prorrogable, una vez transcurrido dicho plazo, anualmente hasta 2030.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Con fecha 9 de Junio de 2015 se procede a la inscripción en el Registro de la Propiedad del derecho de superficie que el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga constituye a favor de Promálaga, por un periodo de 50 años, a título gratuito, para la instalación de un Centro de Investigación y Desarrollo Económico, Social y Cultural para aquellos profesionales que inicien su actividad denominado "Incubadora Profesional Colegio de Economistas de Málaga". El valor del derecho asciende a 268.247,79 euros.

Con fecha 30 de Septiembre de 2015 se finalizan las obras de rehabilitación de edificio destinado a centro de investigación para el desarrollo económico, social y cultural, sito en calle Álamos 34 (Incubadora Álamos). En base al contrato de fecha 21 de Febrero de 2014, una vez concluida la obra el Instituto Municipal de la Vivienda cede el uso del edificio a Promálaga de forma gratuita y por un plazo de 25 años.

La Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 1 de Abril de 2016 autoriza la cesión de uso de los locales comerciales situados en calle Nosquera, 17 esquina a calle Muro de las Catalinas (locales 1 al 8), por plazo de 20 años y de forma gratuita, para los fines que le son propio y en el marco del proyecto cofinanciado por la Unión Europea"Arrabales y Carreterías" (Promálaga La Brecha).

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 20 de Mayo de 2016, acuerda otorgar gratuitamente a Promálaga la concesión demanial, bajo la forma de prestación accesoria no retribuida, sobre el equipamiento municipal ubicado en c/Nosquera y c/Ballesteros (Promálaga Citylab), con destino a Centro de Emprendedores-Incubadora de Empresas por un plazo de 75 años.

Con fecha 25 de Noviembre de 2016, la Junta de Gobierno Local, acuerda otorgar gratuitamente a Promálaga la concesión demanial, bajo la forma de prestación accesoria no retribuida, sobre equipamiento municipal ubicado en Avda. Sor Teresa Prat, 17 con destino a Polo de Contenidos Digitales por un plazo de 75 años.

La Sociedad, en la valoración de los derechos de superficie, ha considerado diferentes criterios de valoración, distinguiendo entre los derechos de superficie cedidos a título gratuito por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga, a través de una concesión demanial, los cedidos por el Instituto Municipal de la Vivienda mediante un convenio de cesión de uso y la cesión demanial efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga como prestación accesoria retribuida.

<u>Derechos de Superficie concedidos por el Excmo. Ayuntamiento, el Instituto Municipal de la Vivienda y la Gerencia Municipal de Urbanismo a título gratuito:</u>

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

Se han valorado los derechos de uso demanial en base a su valor en el Inventario de Bienes Inmuebles Municipal, facilitados por el Servicio de Patrimonio Municipal. Dichos bienes cedidos constan de solares y construcciones en algunos casos, y de solares sobre los que la Sociedad ha constituido edificaciones, registrándose en este caso dichas edificaciones en el epígrafe de "Construcciones del Inmovilizado Material" del Balance de Situación.

Se amortizan durante el periodo de adscripción (20-25-50 años-75 años).

En el Patrimonio Neto del Balance de Situación, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional), que figura en el activo.

<u>Derecho de Superficie concedido por el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga a título gratuito:</u>

Se ha valorado el derecho de uso en base al resultado de aplicar al valor del suelo, una tasa del 2% anual durante los cincuenta años de duración del derecho de superficie.

Se amortiza durante el periodo de adscripción (50 años) en el Patrimonio Neto del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y se registra el ingreso derivado del derecho que se imputa a resultados en proporción a la vida útil del los derecho de uso (periodo concesional) que figura en el Activo del Balance de Situación.

<u>Derechos de Superficie, locales cedidos por el Instituto Municipal de la Vivienda:</u>

Se han valorado los derechos de uso en base a su valor razonable, consistente en el valor actualizado de los alquileres y/o servicios de incubación a emprendedores del periodo concesional (10 años), actualizados a una tasa de descuento del 5%.

Se amortiza durante el periodo de adscripción (10 años) en el Patrimonio Neto del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se registra el ingreso derivado del derecho que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional) que figura en el Activo del Balance de Situación.

<u>Derecho de Superficie concedido por el Excmo. Ayuntamiento como prestación accesoria retribuida:</u>

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Se ha valorado el derecho de uso demanial de acuerdo al cálculo efectuado, siendo éste la diferencia entre el valor actual del importe del canon establecido en la concesión demanial considerando una tasa de descuento del 2,305% y el valor de mercado de las instalaciones, considerando el uso al que están destinados los metros cuadrados distinguiendo entre oficinas y locales de negocio, exposiciones, ferias y congresos u otras actividades como restauración, mantenimiento y archivo, valorados a un precio por metro cuadrado dependiendo del uso y minorado en el canon anual exigido por el Ayuntamiento en los próximos 5 años. La valoración asciende a 7.917.160,22 euros.

En el Patrimonio Neto del Balance de Situación, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil del derecho de uso (periodo concesional inicial de 5 años, prorrogable anualmente hasta el 2030), que figura en el activo.

Asimismo, con fecha 13 de Diciembre de 2016 se recibe escrito de la Gerencia Municipal de Urbanismo aceptando la renuncia de la Sociedad a la concesión administrativa sobre el inmueble municipal sito en c/Gavilán (Incubadora Niño de Belén), por lo que durante el presente ejercicio se ha procedido a dar de baja la citada concesión en los registros contables de la Sociedad, así como las construcciones y reformas realizadas por la Sociedad en dicho inmueble.

Propiedad Industrial

El 23 de Abril del 2007 Promalaga compró a la sociedad Expotecnic S.L. la feria dedicada al sector de la hostelería Hostelequip, por un importe de 600.000,00 euros de base imponible (más IVA), abonándose el 50%. Durante el 2009 se abonó el 25% y el otro 25% restante se abonó en el 2010. El período de amortización es de 10 años.

El importe pendiente de traspasar a resultados del ejercicio asciende a 43.008,75 euros, siendo de 65.508,75 euros en 2015.

e) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material son los que figuran en la nota 4.10 anterior.

f) El importe de los bienes intangibles totalmente amortizados en uso, asciende a 142.871,65 euros en el 2016, siendo de 130.327,87 euros en el 2015.

7 Arrendamientos y Otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos Operativos

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D. Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

La sociedad ha obtenido ingresos por arrendamientos por un importe total de 471.578,59 euros en 2016 y 437.676,39 euros en 2015.

Los importes de los ingresos y gastos operativos de la Sociedad a cobrar y a pagar en los próximos cinco años es el que se detalla a continuación:

EJERCICIO 2016

Importe de los cobros futuros mínimos	2016
2.017	384.004,78
2.018-2.021	830.758,00
Cuota Contingente	No existe

EJERCICIO 2015

Importe de los cobros futuros mínimos	2015
2.016	332.352,98
2.017-2.020	1.444.471,02
Cuota Contingente	No existe

El Consejo de Administración de la Sociedad en la sesión celebrada con fecha 18 de Noviembre 2013, aprobó la adjudicación a la Taberna de Alabardero del contrato para el servicio de restauración del Palacio de Ferias y Congresos.

Las condiciones del canon fijo de restauraciones acordadas son las siguientes:

- Facturación inferior a 1 millón de €: 12% sobre la facturación.
- Facturación entre 1 y 1,5 millones de €: 110.000€.
- Facturación superior a 1,5 millones de €: 12,5% sobre la facturación.

Las condiciones del canon variable de restauraciones acordadas son las siguientes:

-Facturación hasta 1 millón de €: 1,5% sobre la facturación.
-Facturación de 1 a 1,5 millones de €: 2% sobre la facturación.
-Facturación de 1,5 a 2 millones de €: 3% sobre la facturación.
-Facturación de 2 a 3 millones de €:5% sobre la facturación.
-Facturación de 3 millones de € en adelante: 7% sobre la facturación.

En relación con el anterior adjudicatario del servicio de restauración, con fecha 11 de Julio de 2016 se suscribe convenio entre ambas partes con el siguiente compromiso de pago:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

-Primer pago de la cantidad de 89.671 euros, en concepto de gastos por cánones de restauración y otros servicios contratados correspondientes a los años 2004 a 2013, a realizar antes del 11 de Julio de 2018.
Los pagos habrán de realizarse por la entrega a la Sociedad de 24 pagarés de periodicidad mensual y vencimiento consecutivo a contar desde la fecha del convenio, por importe de 3.736,30 euros cada uno.

A la fecha de las presentes cuentas se han cobrado 29.890,40 euros.

-Segundo pago de la cantidad de 80.000 euros, en concepto de gastos por consumo de climatización correspondientes a los años 2004 a 2013, a realizar antes del 11 de Julio de 2018.
Los pagos habrán de realizarse por la entrega a la Sociedad de 24 pagarés de periodicidad mensual y vencimiento consecutivo a contar desde la fecha del convenio, por importe de 3.333,33 euros.

A la fecha de las presentes cuentas se han cobrado 26.666,64 euros.

Importe de los pagos futuros mínimos	2016
2.017	303.269,37
2018-2021	646.257,54
Cuota Contingente	No existe

Con fecha 22/12/2014 se firma el acuerdo de Concesión Demanial mediante prestación accesoria retribuida con adjudicación directa a favor de Promálaga (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga) por un canon anual de 283.409,97 € (IVA excluido) y un plazo de 5 años, prorrogables anualmente hasta el 2.030, reservándose el Ayuntamiento la posibilidad de resolución de la concesión.

Con fecha 15 de Febrero de 2013, Promalaga recibe de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga la concesión demanial del edificio de titularidad municipal denominado E0, sito en Avda. Sor Teresa Prat nº 17 (Edificio Tabacalera) por un plazo de 30 años y un canon anual de 20.000 euros/año (IVA excluido).

8 Activos Financieros

8.1 El desglose de cada epígrafe atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

8.a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y sin considerar el efectivo y otros activos, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Clase	Instrumentos financieros a l. p.						Instrumentos financieros a c. p.						TOTAL	
	Instrum.de Patrim.		Valores repres. de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrum. de Patrim.		Valores repres. de deuda		Créditos Derivados Otros			
Categorías	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16
Act. a valor razonable con cambios en pyg.														
Inv. mantenidas hasta el vencimiento							15.440,00	440,00					15.440,00	440,00
Prést. y partidas a cobrar					53.421,31	54.113,67					1.500.823,09	1.230.602,46	1.554.244,40	1.284.716,13
Act. disponibles para la venta														
Derivados de cobertura														
TOTAL					**53.421,31**	**54.113,67**	**15.440,00**	**440,00**			**1.500.823,09**	**1.230.602,46**	**1.569.684,40**	**1.285.156,13**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Tesorería	675.308,63	614.433,63
Otros Activos Líquidos Equivalentes	-	-
TOTAL	**675.308,63**	**614.433,63**

El total de efectivo y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No se ha recogido importe alguno en la categoría de Otros Activos Líquidos Equivalentes, ni en 2015 ni 2016.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes de la Sociedad están denominados en Euros.

8.b) La sociedad no posee activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8.c) Reclasificaciones de activos financieros: No se han producido.

8.d) Todos los activos financieros a largo plazo corresponden a fianzas a largo plazo con vencimiento superior a 1 año (Electricidad, Arrendamientos y depósitos Junta de Andalucía).

8.e) No se han transferido, ni cedido, ni aceptado en garantía activos financieros.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

8.f) El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Deterioro de valor créditos op. Comerciales Inicio del Ejercicio	272.255,60	259.664,98
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales incobrables	53.054,56	12.590,62
Reversión deterioro	-8.864,73	0,00
Deterioro de valor créditos op. Comerciales Final del Ejercicio	316.445,43	272.255,60
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	56.818,23	24.896,08

Atendiendo a las características de la actividad el criterio seguido es diferente, siendo de un periodo de dos años en el caso de clientes recurrentes del Palacio de Ferias y Congresos, y de un año para el resto de actividades (durante el cual se establece un plan de pagos).

8.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
El detalle de los importes registrados por la inversión en el capital de sociedades participadas al 31 de diciembre de 2016, así como sus valores teórico-contables en base a los últimos estados financieros disponibles y otra información significativa acerca de dichas participadas es el siguiente:

Nombre	Escuela Sup. de Estudios de Empresa -ESESA-	Bic Euronova S.A.	Ingenia S.A.	Hilados y Tejidos Malagueños SA HITEMASA
Dirección	Edificio Tabacalera. C/Sor Teresa Prat, Málaga	Edif. Bic, P.T.A. Málaga	Av. Severo Ochoa 27. P.T.A, Málaga	Avda. Ortega y Gasset, Málaga
Actividad	Gestión Escuela de Negocios	Creación y Desarrollo de Proyectos Empresariales	Desarrollo de sistemas informáticos	Fábrica Textil
% de capital que se posee directamente	50%	40%	20%	2%
Capital	565.000,00	840.000,00	751.250,00	3.262.413,00
Reservas	-148.910,02	232.502,18	4.373.502,00	967.693,96
Rdos. Ejerc. Anter.	-334.378,35	-74.711,14	-1.230.744,00	-4.393.882,45
Otras aportac. de Socios	0,00	0,00	0,00	0,00

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Caballero · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr. D. Juan Cassá Lombardo · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

Pérdidas y Ganancias	45.051,79	-57.844,37	582.005,00	-51.154,37
Dividendos recibidos en el ej.	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	-37.574,00	0,00
Subv., Donaciones y Legados	271.715,48	14.509,19	632.011,00	0,00
Patrimonio Neto	**398.478,90**	**954.455,86**	**5.070.450,00**	**-214.929,86**
Valor según libros de la participación	392.500,00	171.019,44	150.253,03	65.247,57
Deterioro de Valor	-329.118,29	0,00	0,00	65.247,57
VALOR NETO 31-12-16	**63.381,71**	**171.019,44**	**150.253,03**	**0,00**

El valor neto contable de las empresas participadas a 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

Nombre	Escuela Sup. de Estudios de Empresa –ESESA-	Bic Euronova S.A.	Ingenia S.A.	Hilados y Tejidos Malagueños SA HITEMASA
VALOR NETO 31-12-15	**21.344,99**	**171.019,44**	**150.253,03**	**0,00**

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, aún no auditados a la fecha de formulación.

Referente a la empresa Hilados y Tejidos Malagueños S.A. (HITEMASA), se encuentra en proceso de liquidación y en concurso de acreedores, habiéndose nombrado los liquidadores oficiales de la empresa. El valor en libro de esta sociedad es 0,00€ ya que se han realizado las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Tras la última ampliación de capital con cargo a reservas del Bic Euronova S.A., por la redenominación a euro del capital social, Promalaga aumentó el valor de las acciones en 19.797,58 €, pero dicho aumento no se pondrá de manifiesto en las cuentas de Promalaga hasta el caso hipotético de venta de estas acciones. Así mismo durante el ejercicio 2006 la sociedad Bic Euronova S.A. amplió el capital social de 490.000,00 € a 840.000,00 € con cargo a reservas, que igualmente se pondrá de manifiesto en el momento de la venta de las acciones por parte de Promalaga.

El detalle de los saldos a cobrar al 31 de diciembre a sociedades participadas es el que se muestra a continuación:

Clientes	31-12-16	31-12-15
ESESA	0,00	1.337,19
INGENIA	0,00	0,00
BIC EURONOVA	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**1.337,19**

8.3 El detalle del epígrafe "Deudores" del balance de situación a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	31-12-16	31-12-15
Clientes (1)	1.168.312,53	955.621,34
Deudores Varios y Anticipo de Personal	2.200,00	0,00
Activo por Impuesto corriente	37,59	0,00
Administraciones Públicas Estatales + Ayto. Málaga	7.417.176,52	5.540.949,43
TOTAL	**8.587.726,64**	**6.496.570,77**

(1) Incluye los saldos a cobrar al Ayuntamiento de Málaga, Áreas y Organismos Municipales y Empresas Municipales por servicios prestados.

El desglose de los saldos a cobrar a "Administraciones Públicas Estatales" a 31 de diciembre es el siguiente:

HACIENDA PUBLICA	31-12-16	31-12-15
Activos por Impuestos Corrientes	37,59	0,00
H.P Retenciones y pagos a cuenta	29,46	37,59
H.P. Deudor por IVA – IVA Soportado-Organismo S.Social	417.730,05	357.835,03
TOTAL HACIENDA PÚBLICA (1)	**417.797,10**	**357.872,62**

ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-16	31-12-15
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	6.641.967,19	4.896.068,63
Comunidad Europea	59.413,85	62.400,00
Otros Organismos	298.035,97	224.608,18
TOTAL ADMINISTRACIONES PUBLICAS (1)	**6.999.417,01**	**5.183.076,81**

(1)La suma de estos importes ascienden a 7.417.214,11 euros.

Con fecha 15 de Octubre de 2015 se recibió Acta de Conformidad de la Inspección de Hacienda del Estado, por el que el importe íntegro correspondiente al IVA del ejercicio 2014 ha sido devuelto por la Agencia Tributaria a la Sociedad.

Con fecha 19 de Noviembre de 2015 se ha recibido ingreso por parte de la Agencia Tributaria por importe de 145.768,02 euros en concepto de IVA e intereses de demora.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardia
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Saldos con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Recoge las asunciones de deudas y los importes reconocidos y pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a favor de la Sociedad, para el desarrollo de su objeto social y de los proyectos, cuya gestión le ha sido encomendada.

Saldos con la Comunidad Europea

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por la Comunidad Europea por los diferentes proyectos aprobados.

Saldos con la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo y Otros Organismos

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo así como de otros organismos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga por los diferentes proyectos encargados.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

En relación al cumplimiento de los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero seguidas por la Sociedad, cabe indicar que ésta dispone de suficiente liquidez para cubrir las necesidades de la operativa del negocio. Asimismo, dadas las características de las actividades de la Sociedad y de su estructura accionarial y financiera, se puede concluir que no existe riesgo financiero significativo (de precio, mercado, crédito o liquidez) relacionado con la gestión y operativa de la misma.

9 Pasivos Financieros

9.1 El desglose de cada epígrafe atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Clase / Categ.	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito y otras entidades		Obligac.y otros val.neg.		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito y otras entidades		Obligacy otros valores negoc.		Derivados Otros			
	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16	31 12 15	31 12 16
Débitos y partidas a pagar	1.852.648,11	1.625.677,43					4.080.763,02	3.717.164,82			2.083.215,74	2.541.871,51	8.016.626,87	7.884.713,76
Pasivos a v.raz.con camb.pyg														
Derivados cobertura														
TOTAL	1.852.648,11	1.625.677,43					4.080.763.02	3.717.164,82			2.083.215,74	2.541.871,51	8.016.626,87	7.884.713,76

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardia
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

9.2 a) El importe de las deudas pendientes de devolución que vencen en cada uno de los próximos cinco años, y siguientes, que se corresponden en su totalidad a los préstamos de MICINN son los siguientes:

	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	RESTO	TOTAL
PROMALAGA I+D	232.347,69	232.347,69	232.347,69	232.347,69	232.347,69	611.363,93	**1.773.102,38**
COWORKING	64.528,50	64.528,50	64.528,50	64.528,50	64.528,50	222.447,25	**545.089,75**
EXCELENCIA	373.787,86	373.787,86	373.787,86	373.787,86	373.787,86	1.495.151,51	**3.364.090,81**
TOTAL	**670.664,05**	**670.664,05**	**670.664,05**	**670.664,05**	**670.664,05**	**2.328.962,69**	**5.682.282,94**

Deudas con entidades de crédito y otras entidades:

- En el ejercicio 2007 se recibió la resolución positiva de la concesión de ayuda del Plan de I+D+I (2004-2007), para proyectos de I+D por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Parque Tecnológico de Andalucía. Esta ayuda, en forma de préstamo reembolsable, tenía las siguientes características: tipo de interés cero, tres años de carencia, doce años de amortización y un importe total de 2.696.250,00 €, que se destinó a financiar parte de la ampliación de la Incubadora de Empresas Promalaga I+D. Las anualidades 2007 y 2008 de este préstamo fueron auditadas por el propio Ministerio con resultado satisfactorio. En junio del 2009 se modificó favorablemente la resolución del 2007, en el sentido de traspasar de préstamo a "anticipo reembolsable FEDER" un total de 1.575.000 euros, por lo que la deuda se redujo hasta los 1.121.250 euros. Una vez finalizado el período de carencia, este importe se devuelve mediante cuotas constantes anuales de amortización de 33.750 euros (a partir del 2011) y de 59.687,50 euros (a partir del 2012), respectivamente.

En julio del 2009 se recibió la resolución positiva de la concesión de ayudas para el 2009 y 2010 por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Parque Tecnológico de Andalucía para proyectos de I+D. Mediante esta resolución se conceden, en las mismas condiciones iniciales que en la resolución del 2007, un importe total de 7.769.320 euros para los proyectos "Promalaga Coworking", Promalaga "I+D" y "Promalaga Excelencia". Una vez finalizado el período de carencia (2013), se devuelven las cantidades en cuotas de amortización constantes.

En base a lo dispuesto en la consulta del Boicac 81 de 2010, en los préstamos cuyo tipo de interés sea cero, la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda se considerará como una subvención, registrándose inicialmente en el Patrimonio Neto e imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de acuerdo con un criterio financiero.

En este sentido, y considerando un tipo de interés del 2% (similar al tipo aplicado en oficinas centrales para la hipoteca), de una deuda total de

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vidioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

8.209.542,39 euros, el importe de los intereses subvencionados ascendió a 2.324.269,69 euros.

En el presente ejercicio se han traspasado a resultado intereses por importe de 62.123,19 euros, siendo de 62.123,19 euros en 2015, registrándose simultáneamente en cuentas de ingresos y de gastos, por lo que no afecta al resultado de la Sociedad. En el presente ejercicio se ha provisionado 38.660,40 euros adicionales de intereses de demora del préstamo Excelencia (a 31/12/2015 los intereses de demora provisionados ascendían a 195.208,52€).

Sobre el préstamo concedido el 18 de Marzo de 2010 por el MICINN, para la construcción del Edificio Excelencia, se resolvió desfavorablemente el recurso de reposición con fecha 11 de Agosto de 2011, sobre una petición de adaptación del proyecto inicial. Sobre esta resolución la sociedad interpuso recurso contencioso – administrativo el 3 de Octubre de 2011, ya que se considera que el proyecto no sufre modificación en sus objetivos generales. Con fecha 26 de Febrero de 2014 recayó sentencia sin costas, desestimando las pretensiones de la Sociedad. La Sociedad con fecha 23 de abril de 2014 interpuso recurso de casación, al no estar conforme con la sentencia recaída. El 20 de febrero del 2017 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia que desestima el recurso de casación contra la sentencia recurrida y que confirma que la resolución denegatoria de la modificación arquitectónica solicitada por PROMALAGA era conforme a ley. Dicha sentencia, por sí sola no conlleva ningún efecto frente a la ayuda recibida, pero puede conllevar que la Administración concedente inicie de nuevo la revocación del montante restante de la ayuda.

La Sociedad, continuando con un criterio de prudencia iniciado en el ejercicio 2011, consideró mantener el citado préstamo en el Pasivo Corriente del Balance de Situación, en base a la consulta 6 del Boicac 81 de 2010, sobre la clasificación de los préstamos a largo plazo y de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 18 sobre el registro de las subvenciones, donaciones y legados. En el presente ejercicio la sociedad ha amortizado 373.787,86 euros de principal correspondiente a la anualidad del 2010, siguiendo el calendario de devolución del préstamo. Se ha practicado la oportuna provisión por intereses y costas. El principal de la deuda al 31 de Diciembre de 2016 asciende a 3.364.090,81 euros (3.737.878,67 euros en 2015). En el cuadro 9.2 a) se incluye los vencimiento de capital de este préstamo por anualidades según el calendario de devolución.

9.2 b) Al 31 de Diciembre de 2016 no existen deudas con garantía real. No se ha producido ningún impago de cuota de los préstamos durante el ejercicio.

9.3 El detalle del epígrafe "Acreedores varios" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre es el siguiente:

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr.D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

Concepto	31-12-16	31-12-15
Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.482.510,42	1.942.780,98

El importe pendiente de pago por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga al Excmo. Ayuntamiento de Málaga en concepto de canon de explotación por la cesión del edificio asciende a 31 de Diciembre de 2016 a 1.323.966,03 euros (parte de la anualidad 2013, anualidad 2015 y 2016), siendo el importe pendiente de pago a 31 de Diciembre de 2015 de 1.259.107,82 euros (anualidades 2013 y 2015).

Con fecha 1 de Marzo de 2017, se le remite por parte de la dirección del Palacio de Ferias escrito al Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento solicitando la compensación de 300.000 euros de parte de la deuda correspondiente al canon del 2013.

9.4 El detalle del epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre es el siguiente:

Administraciones Públicas	2016	2015
Retenc. a cta. sobre I.R.P.F	130.827,59	170.377,71
Org. Seg. Social	72.394,27	58.272,93
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	0,30	0,30
TOTAL	**203.222,16**	**228.650,94**

9.5 El movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente al 31 de Diciembre es el siguiente:

	31/12/2014	Aumentos	Imputaciones a ingresos	Otros cargos	31/12/2015
Ing. a distribuir en varios ejerc.	1.234.282,55	6.102.928,09	-4.617.711,73	-451.841,81	2.267.657,10

	31/12/2015	Aumentos	Imputaciones a ingresos	Otros cargos	31/12/2016
Ing. a distribuir en varios ejerc.	2.267.657,10	6.603.868,95	-5.539.776,23	-193.467,95	3.138.281,87

Los "Aumentos" recoge el importe de las obligaciones reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otros entes públicos correspondientes al ejercicio presupuestario 2016, para los proyectos encomendados por éstos.

Las "imputaciones a ingresos" se registran a medida que se incurre en los gastos: de ejecución de obras de construcción y restauración, redacción de proyectos técnicos, adquisiciones de equipamiento y bienes corrientes, reparaciones, otros servicios, suministros y gastos, etc., a los que se destinan las transferencias concedidas por el

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torrubia Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnel
Sra.Dña.María del Mar Marín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otras subvenciones obtenidas, de acuerdo con la finalidad de las mismas.

Los "Otros cargos" recogen fundamentalmente tanto la aplicación de las transferencias recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga con objeto de subvencionar ciertas actividades de determinados colectivos sin contraprestación por parte de los destinatarios como, por ejemplo, las subvenciones de capital a emprendedores o los cambios de finalidad de proyectos.

10 Fondos Propios

10.1 Capital Social

El capital social está representado por 3.332 acciones nominativas con un valor nominal de 751,27 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, cuya propiedad es del Ayuntamiento de Málaga.

Tras la ampliación de capital aprobada y suscrita en el 2003 por 1.000.691,64 euros, no se ha producido variación alguna durante el ejercicio 2016, manteniéndose el capital social en los 2.503.231,64 euros actuales.

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado ningún tipo de transacción con acciones propias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 274 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en 2014 se procedió a dotar la Reserva Legal en 500.646,32 euros, alcanzando ésta el 20% de la cifra de Capital Social, tal y como se establece en la legislación vigente.

Asimismo se procedió a traspasar el Remanente registrado en ejercicios anteriores, al epígrafe de Reserva Voluntaria por importe de 170.496,10 euros, sin que esto suponga cambio alguno en el patrimonio neto de la Sociedad.

11 Situación Fiscal

11.1 Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

Sr.D.Federico Romero Gómez · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr. D.Juan Cassá Lombardía · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Cuenta de PYG		I-G Imputados Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo I-G 2016	42.354,99						
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Impuesto Sociedades							
Diferencias permanentes	2.463,82						
Diferencias temporarias:							
-con origen ejercicio							
-con origen ejercicios anteriores							
Compensación B.I. Negativas Ej. Anteriores	44.818,81						
Base Imponible	0,00						

Al 31 de diciembre de 2016 existen las pérdidas fiscales pendientes de compensar:

Situación a 31-12-16	Importe
Perdidas fiscales pendientes de compensar	26.562.053,54

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se considera que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

El tipo general vigente ha variado con respecto al ejercicio anterior y asciende al 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y susceptibles a interpretaciones.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Tarrabo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

11.2 Los saldos con las Administraciones Públicas aparecen detallados en las notas 8.3 y 9.4 de la presente Memoria.

11.3 El detalle de los pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31/12/2015	Aumento-Disminución Patrimonio Neto	Decremento Tipo Impositivo IS	31/12/2016
Pasivo Impuesto Diferido	4.628.113,91	2.467.602,99	0,00	7.095.716,90

	31/12/2014	Aumento-Disminución Patrimonio Neto	Decremento Tipo Impositivo IS	31/12/2015
Pasivo Impuesto Diferido	3.261.089,50	1.914.445,72	-547.421,31	4.628.113,91

En el ejercicio 2015, debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, y al 25% para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, al 31 de diciembre de 2015 se ajustaron los pasivos por impuesto diferido en función del importe por el que se esperan pagar. Los ajustes de los pasivos por impuestos diferidos supusieron un incremento patrimonial en el epígrafe de subvenciones, donaciones y legados recibidos de 547.421,31 euros (nota 15).

12 Ingresos y gastos

En cumplimiento de lo establecido en la resolución del ICAC de fecha 16 de mayo de 1991, se considera actividad ordinaria la realizada con regularidad por la empresa y forma parte de su tráfico habitual u objeto social. Por este motivo, las subvenciones a la explotación percibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otras entidades públicas para la realización de diferentes proyectos, aun cuando por su naturaleza se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", deben considerarse en la determinación del importe neto de la cifra de negocios junto con los ingresos por prestaciones de servicios.

12.1 El importe neto de la cifra de negocios corresponde en su totalidad a actividades desarrolladas en Málaga, y asciende a 11.489.670,68 euros en el 2016 (9.871.788,63 euros en el 2015).

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torfulbo Calzado · Sr.D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

El desglose de esta partida a 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Prestación de Servicios y Ventas Promálaga	723.918,65	708.211,03
Prestación Servicios Palacio Ferias y Congresos	4.432.958,63	2.927.798,10
Ingresos por prestación de servicios y Ventas	**5.156.877,28**	**3.636.009,13**
Comisiones de ventas	-14.419,63	-15.562,04
Otros ingresos de explotación	**6.347.213,03**	**6.251.341,54**
TOTAL	**11.489.670,68**	**9.871.788,63**

En la partida de Ingresos por Prestación de Servicios se incluye entre otras, los ingresos obtenidos como consecuencia de la generación de energía eléctrica que han ascendido a 93.301,90 euros, siendo de 116.609,30 euros en 2015.

La partida de "Otros ingresos de explotación" corresponde prácticamente en su totalidad a actividades realizadas en la ciudad de Málaga subvencionadas por entidades públicas así como a ingresos por arrendamientos de locales, y el canon anual fijo y variable de restauración del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

12.2 No procede realizar desgloses de las partidas 4 a) y 4 b) de la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que la sociedad no tiene gastos por consumo de mercaderías ni de materias primas. La totalidad del epígrafe de "Aprovisionamientos" corresponde a "Trabajos realizados por otras empresas".

12.3 El desglose del epígrafe "cargas sociales", del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Cargas Sociales	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	629.373,07	629.376,81
Otros Gastos Sociales	84.020,80	53.535,25
TOTAL	**713.393,87**	**682.912,06**

12.4 El desglose de los gastos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "otros resultados" es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Gastos excepcionales y pdas del Inmov.	-127.418,57	-7.937,17
Ingresos excepcionales y beneficio Inmov.	22.323,87	9.969,46
TOTAL	**-105.094,70**	**2.032,29**

13 Provisiones y Contingencias

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados · Sr.D.Mario Cortés Carballo · Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo · Sr. D. Carlos Conde O'Donnell · Sra.Dña.Lorena Doña Morales · Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez · Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado · Sr.D.Juan Cassá Lombardía · Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso · Sr.D.Federico Romero Gómez

13.1 Al 31 de diciembre de 2016 se recogen los siguientes movimientos dentro de las provisiones:

	Saldo al 31-12-15	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-16
Otras Provisiones	534.270,80	38.660,40	0,00	572.931,20
TOTAL PROVISIONES A L.P.	**534.270,80**	**38.660,40**	**0,00**	**572.931,20**
Provisiones a c.p.	10.000,00	111.994,36	-10.000,00	111.994,36
TOTAL PROVISIONES A C.P.	**10.000,00**	**111.994,36**	**-10.000,00**	**111.994,36**

13.2 No se ha procedido a aplicar ninguna tasa de actualización a los saldos de las provisiones a largo plazo, al no ser su efecto significativo.

13.3. El epígrafe de "Otras Provisiones" incluye entre otras partidas, la estimación de los intereses de demora y costas judiciales exigibles del recurso de casación del proyecto Promálaga Excelencia.

En el corto plazo se recoge la provisión por productividad y cumplimiento de objetivos de la gerencia de Promálaga Oficinas Centrales y de los trabajadores y dirección del Palacio de Ferias y Congresos.

14 Información medioambiental y derechos de emisión de gases efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

No existen activos, gastos, provisiones, subvenciones o contingencias relativas a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15 Subvenciones, donaciones y legados

Los movimientos registrados en este epígrafe son los siguientes (2016 y 2015):

EJERCICIO 2016:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardia
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Concepto	Saldo a 31/12/15	Disminuciones	Aumentos	Saldo a 31/12/16
Subv. Ofic. de Capital	(13.884.341,85)	6.404.009,04	(13.806.817,06)	(21.287.149,87)

EJERCICIO 2015:

Concepto	Saldo a 31/12/14	Disminuciones	Aumentos	Efecto Impositivo Cambio IS (Nota 11)	Saldo a 31/12/15
Subv. Ofic. de Capital	(8.385.658,73)	4.840.752,49	(9.792.014,30)	(547.421,31)	(13.884.341,85)

Disminuciones

- Resultado de aplicar el 25% correspondiente al Impuesto diferido del total de la subvención concedida por importe de 3.254.884, 01 euros.
- Resultado de traspasar a resultados del ejercicio el importe de la amortización, deterioro y donación de los activos materiales e intangibles, así como el traspaso a resultado de los intereses del préstamo, por importe de 2.376.213,57 euros.
- Cancelaciones de presupuesto y baja concesión Niño de Belén por importe de 772.911,46 euros.

Aumentos

- Subvención de capital concedida por importe de 13.019.536,04 euros.
- Resultado de la reversión correspondiente al impuesto diferido obtenido de aplicar el 25% sobre el importe traspasado a ingresos del ejercicio por importe de 594.053,12 euros.
- Efecto impositivo de las cancelaciones de presupuesto y baja concesión Niño de Belén por importe de 193.227,90.

Subvenciones oficiales de capital

La relación de subvenciones de capital concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, otros entes municipales y el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga, así como las subvenciones concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación generadas por la aplicación del Boicac 81 de 2010 a los préstamos con tipo de interés cero son las siguientes:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Concepto	TOTAL Subvenciones 31-12-2015	Altas/Bajas 2016	TOTAL Subvenciones 31-12-2016
Centro de Empresas	1.030.114,73		1.030.114,73
Centro de Empresas (Promálaga I+D)	3.943.907,81	232.347,69	4.176.255,50
Ampliación 2ªFase Centro de Empresas	257.592,18		257.592,18
Dcho.de superficie Centro Eª. Parcela Polígono Santa Cruz	91.293,74		91.293,74
Intereses Préstamo Promálaga I+D	719.411,02		719.411,02
Sede Social Promalaga	449.707,85		449.707,85
Promálaga Coworking	1.486.139,87	64.528,50	1.550.668,37
Intereses Préstamo Promálaga Coworking	202.436,93		202.436,93
Incubadora Cruz de Humilladero	456.395,09		456.395,09
Incubadora Niño de Belén	790.891,52	-790.891,52	0,00
Incubadora La Píndola	670.995,00		670.995,00
Parcela Promálaga Excelencia	1.105.534,35		1.105.534,35
Promálaga Excelencia	903.811,24	373.787,86	1.277.599,10
Incubadora Soliva	328.381,36		328.381,36
Incubadora Saint Exupery	247.352,19		247.352,19
Incubadora Teatinos	353.969,52		353.969,52
Incubadora Virreina	1.839.630,21		1.839.630,21
Ampliación Capital ESESA	112.500,00		112.500,00
Adquisición Hostelequip	300.000,00		300.000,00
Inversión PFC	344.547,34	305.483,71	650.031,05
C. Demanial Edificio EO Tabacalera	832.728,00		832.728,00
C. Demanial Edificio Palacio de Ferias	7.917.160,22		7.917.160,22
Cesión Incubadora Economistas	268.247,79		268.247,79
Cesión de Uso Incubadora Álamos		440.995,01	440.995,01
Cesión de Uso Promálaga La Brecha		150.189,26	150.189,26
Concesión Demanial CITYLAB		626.529,17	626.529,17
Concesión Demanial Polo Digital		10.825.674,84	10.825.674,84
TOTAL	**24.652.747,96**	**12.228.644,52**	**36.881.392,48**

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

16 Hechos posteriores al cierre e información relevante

16.1 PRÉSTAMO PROMÁLAGA INNPLANTA 2011 (PCT-430000-ACT9)

Con fecha 18 de Noviembre de 2014 se interpuso recurso de reposición ante el MEC al no estar conforme la Sociedad con los intereses liquidados y pagados al Ministerio el 6 de Noviembre de 2014, por considerar la Sociedad, además de otros aspectos, que el cálculo de los mismos era superior en 19.808,56 euros al cálculo rehecho por la Sociedad siguiendo los propios criterios del MEC, sin que se haya recibido resolución a dicho recurso. El capital de dicho préstamo fue devuelto por la Empresa en su totalidad en Mayo y Julio de 2012 por importes de 193.866,77 euros y 3.624.263,23 euros respectivamente.

16.2 PRÉSTAMO PROMÁLAGA EXCELENCIA ANUALIDAD 2009 (PCT-020000-2009-32)

Con fecha 3 de Noviembre de 2014 se interpuso recurso de reposición ante el MEC al no estar conforme la Sociedad con los intereses liquidados y pagados al Ministerio el 2 de Diciembre de 2014 por considerar la Sociedad, además de otros aspectos, que el cálculo de los mismos no era correcto ni en la cuantía del principal considerado para el mismo ni en los días de devengo.

16.3 PRÉSTAMO PROMÁLAGA EXCELENCIA ANUALIDAD 2010 (PCT-020000-2009-32)

Con fecha 3 de Marzo de 2015 se recibió notificación de la rectificación del inicio del procedimiento de revocación de ayuda 2010 por la cual el Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) inicia el trámite de alegaciones. La Sociedad, con fecha 19 de marzo de 2015 presentó las alegaciones en trámite de audiencia por estar en desacuerdo con dicha revocación. A la fecha de la presente, no se ha recibido resolución por parte de la Administración, por lo que dicho procedimiento se encuentra caducado, y para la reclamación del saldo restante, la Administración debería iniciar de nuevo el procedimiento.

17 Negocios Conjuntos

En el ejercicio 2013 se elevó a escritura pública la constitución de dos UTEs formalizadas entre Promálaga y Pricewaterhousecoopers, denominadas Aceleradora MálagaOpenninmova y MálagaSmartup, para la realización de un servicio de asesoramiento de aceleración de empresas, encaminado al impulso de pymes a través de metodologías de Open Innovation, y para la realización de un servicio de asesoramiento de aceleración de empresas, encaminado al impulso de la

innovación, respectivamente. En ambos casos Promálaga tenía una participación del 49%.

Durante el ejercicio 2016 se han liquidado ambas Uniones Temporales de Empresas.

18 Operaciones con partes vinculadas

Ingresos

18.1 Las transacciones efectuadas con el accionista único y empresas participadas durante 2016 y 2015 se han realizado a valor razonable y se resumen como sigue:

	Ingresos 2016	Ingresos 2015
Prestaciones de servicios:	**25.982,92**	**31.660,76**
ESESA (IVA Incluido)	25.982,92	29.548,76
INGENIA (IVA Incluido)	0,00	1.837,00
BIC EURONOVA (IVA incluido)	0,00	275,00
Subvenciones:	**7.891.431,89**	**7.371.042,18**
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	3.360.907,90	3.174.108,12
Subvenciones, donaciones y legados de capital trasferidos al resultado del ejercicio	2.314.090,38	2.224.128,23
Transferencias del Excmo. Ayto. de Málaga	2.216.433,61	1.972.805,83
TOTAL TRANSACCIONES RELACIONADAS	**7.917.414,81**	**7.402.702,94**

En el ejercicio 2016 los principales ingresos por prestación de servicios (IVA Incluido) realizados con el Ayuntamiento de Málaga, el Instituto Municipal para la Formación y Empleo, Gerencia Municipal de Urbanismo, la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación S.A., Servicio Integral de Limpieza de Málaga III S.A., Empresa Municipal de Aguas S.A., Empresa Municipal de Transportes S.A., Sociedad Municipal de Aparcamientos S.A. y Parque Cementerio de Málaga S.A. entre otros, han ascendido a 466.773,99 euros, siendo en el 2015 de 402.045,70 euros.

Gastos

18.2 Las transacciones efectuadas con el accionista único, sus organismos municipales y las empresas participadas durante 2016 y 2015 se han realizado a valor razonable y se resumen como sigue:

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Recepción de servicios: (IVA incluído)	Gastos 2016	Gastos 2015
ESESA	26.554,00	9.500,00
INGENIA	213.981,77	66.640,03
BIC EURONOVA	21.580,35	0,00
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, ORGANISMOS MUNIC. Y SDADES. MUNIC.	424.019,56	413.603,00
TOTAL TRANSACCIONES RELACIONADAS	**686.135,68**	**489.743,03**

18.3 Retribución y otras prestaciones devengados por el personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración.

Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración no han devengado retribución alguna por el ejercicio de las actividades que tienen encomendadas.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni asumido compromiso o aval alguno en relación con los mismos.

Personal de Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de la sociedad devengados por el personal de alta dirección, por centros de actividad es el siguiente:

Centro de Actividad	2016	2015
Promalaga	62.746,41	54.999,37
Palacio de Ferias y Congresos	94.652,81	95.377,95
TOTAL	**157.399,22**	**150.377,32**

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni créditos al personal de alta dirección, ni asumido compromiso o aval alguno en relación con los mismos.

La sociedad ha satisfecho la cantidad de 5.095,20 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de directivos y administradores.

18.4 Participación de los Consejeros en actividades similares a las de la Sociedad.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Tal y como se establece en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración han informado de la ausencia de alguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad.

19. Otra Información

19.1 El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por sexo y categorías profesionales según contrato, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Hombres	Mujeres
Directores Gerentes	1	1
Técnicos y profesionales	11	6
Empleados Contables, administrativos y otros empleados de oficina	12,41	30,36
Total	**24,41**	**37,36**

EJERCICIO 2015

	Hombres	Mujeres
Directores generales	1	1
Técnicos y profesionales	11	5
Empleados Contables, administrativos y otros empleados de oficina	12	30
Total	**24**	**36**

En la Sociedad hay contratado un empleado de oficina con una discapacidad igual o superior al 33% en la categoría de empleado contable.

19.2 En base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, se informa que la distribución de sexos de la Empresa en el 2016 ha sido de 24,41 hombres y 37,36 mujeres. De los 2 directores, 1 es mujer.

19.3 Promalaga es auditada por "R&L Auditores S.L.". El importe de la auditoría financiera del ejercicio 2016 asciende a 10.960,00 euros. Los honorarios por otros servicios de verificación (informe de cumplimiento), ascienden a 6.000,00 euros. En 2015 los honorarios por ambos conceptos ascendieron a 15.360,00 euros.

20. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales detallada por líneas de actividad es la siguiente:

PROMÁLAGA

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,85	18,94
Ratio de operaciones pagadas	12,68	19,11
Ratio de operaciones pendientes	3,39	8,52
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.736.967,55	3.442.028,66
Total pagos pendientes	268.218,48	55.442,93

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,60	47,98
Ratio de operaciones pagadas	28,24	48,84
Ratio de operaciones pendientes	16,15	34,63
	Importe	Importe
Total pagos realizados	6.172.571,31	4.792.523,62
Total pagos pendientes	341.331,76	306.954,32

Tal y como se establece en el Real Decreto 635/20104, de 25 de Julio, quedan excluidas las obligaciones de pago contraídas entre las entidades que tengan la consideración de Administraciones Publicas en el ámbito de la contabilidad nacional.

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

INFORME DE GESTIÓN. EJERCICIO 2016

1.- Acontecimientos relevantes del 2016

A.- Consultoría

Han sido numerosas las personas que acudieron a las Oficinas Centrales y a las distintas Incubadoras de la Red Municipal de Incubadoras solicitando información sobre temas diversos tales como: creación de empresas, ayudas y subvenciones, elaboración de planes de empresa, información sobre cursos de formación, proyectos de financiación e inversión, etc.
Asimismo, durante el año 2016, Promálaga ha colaborado con el área de Economía Productiva en la oficina del empresario. Más del 50% de las consultas han sido asesoramiento empresarial, trámites para la puesta en marcha de empresas, e información sobre ayudas y subvenciones para nuevos emprendedores.

También se han realizado numerosas asesorías con carácter gratuito a jóvenes emprendedores que quieren montar su primer negocio, o que quieren autoemplearse.

B.- Empresas participadas

Las empresas participadas por Promálaga son las siguientes:

Escuela Superior de Estudios de Empresa SA (ESESA)
Porcentaje de participación: 50%

Centro Europeo de Empresas e Innovación SA (BIC EURONOVA)
Porcentaje de participación: 40%

Ingeniería e Integración Avanzadas SA (INGENIA)
Porcentaje de Participación: 20%

Hilados y Tejidos Malagueños SA (HITEMASA)
Porcentaje de Participación: 2%

La Sociedad HITEMASA en la que Promalaga participa con un 2%, se encuentra en concurso de acreedores y proceso de liquidación.

C.- Programa de Creación de Empresas, Fomento del Empleo y Apoyo al Emprendedor.

En el ejercicio 2016 ha continuado desarrollándose este programa que dio comienzo en 1997, y que tiene como objetivos fundamentales la creación y el apoyo a empresas y autónomos en la ciudad de Málaga.

A través de la Red Municipal de Incubadoras, compuesta por Promalaga I+D, Promalaga Coworking, Promalaga Excelencia, Promalaga Virreina, Saint Exupery, Teatinos, Soliva, Cruz de Humilladero, La Píndola, Incubadora Álamos, La Brecha, Citylab, junto con la Incubadora Economistas que está en fase de preparación, y con el Polo de Contenidos Digitales, se continúa con la labor de generar empleo, dar asesoramiento, conceder incentivos, facilitar espacio y recursos técnicos, impartir formación, etc. La ocupación de espacios de la Red de Incubadoras es de 187 empresas, siendo el porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de 2016 del 87,2%.

D.- Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga continúa la labor iniciada en el 2003, y en el ejercicio 2016 acogió un total de 36 ferias y exposiciones, con un total de 1.891 expositores. De estos certámenes, un total de 13 estuvieron organizados por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Se han celebrado 94 eventos, que congregaron a un total de 65.372 participantes.

E.-Otros proyectos y actuaciones

Además del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, durante 2016 Promalaga ha continuado con el desarrollo de proyectos importantes para la ciudad, tales como:

-Arranque y Mantenimiento de Incubadoras
-Consultoría Avanzada
-Proyecto Proinnova
-Obras de Adecuación de la Incubadora Álamos y Píndola
-Dinamización de PYMES en Distritos
-Fomento Emprendimiento en los Colegios
-Tabacalera Edificio E4: Polo de Contenidos Digitales
-Mejora Web, Imagen Corporativa
-Tarjeta Málaga Pass
-Servicio de Promotores de la Ciudad de Málaga
-Clubes de Productos
-Laboratorio Urbano
-Smart Cities, Bussines Angel y Dinamización Empresarial
-Instalaciones varias de Nuevas Tecnologías

Se ha continuado, en colaboración con el Servicio de Programas Europeos y el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), la gestión de programas europeos, en los que se desarrollan las siguientes actuaciones:
-Proyecto Alas, programa de sensibilización medioambiental dirigido a los colegios malagueños.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr. D. Carlos Conde O´Donnell
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sr. D. Juan Cassá Lombardo
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr.D.Federico Romero Gómez

-Planificación Integrada de Autoridades Locales e Instituciones Públicas. Proyecto Turas.

2.-Evolución prevista de la sociedad

Para el ejercicio 2017 la empresa prevé continuar el desarrollo de la mayor parte de las actividades que ha realizado durante el ejercicio 2016, apoyando más la creación de empleo mediante Incubadoras de Empresas, que se ha desarrollado para impulsar esta actividad en la ciudad de Málaga.

Además, se han incluido otros nuevos proyectos para el ejercicio 2017 como son:

-Proyecto Remodelación Edificio Eurocom
-Anteproyecto HousePreneurs Arunda
-Convenios de la Ciudad
-Foros Internacionales y de Ciudad
-Soho Investor Porgramme
-Programas europeos Green Screen, Chimera y Connecting

3.- Actividades en materia de I + D+i

Durante el ejercicio 2016 se han realizado entre otras las siguientes actuaciones relacionadas con I+D:

-Creación de la plataforma tecnológica orientada a generar un plan de negocios para la evaluación posterior por parte de Promálaga.
-Plataforma Web de autodiagnóstico gratuito para la detección de debilidades y fortalezas en marketing.
-Proyecto CoopStore
-Foro Ser Emprendedor
-Programa Becas Talentum
-Ideas Factory Málaga
-Premios Spin Off
-Proyecto Ikea Málaga Talento
-Promálaga Startcamp
-Programa Investor Academy
-Málaga Jam
-Encuentros Midday
-Taller sobre patentes y marcas
-Promálaga cuenta con más de 17.000 seguidores en todas sus redes sociales y está presente en la Red a través de los siguientes canales:
1. Portal Web 3.0
2. Página de Empresa en Facebook

Sr.D.Federico Romero Gómez
Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso
Sr. D.Juan Cassá Lombardía
Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado
Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez
Sra.Dña.Lorena Doña Morales
Sr. D. Carlos Conde O'Donnell
Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo
Sr.D.Mario Cortés Carballo
Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados

3. Cuenta de Twitter@promalaga
4. Linkedin
5. Canal de Youtube de Promálaga
6. Pinterest

-Primer programa Ineustar-Pioneers/Promálaga destinado al impulso y promoción de nuevas actividades empresariales y de negocio basadas, especialmente, en innovaciones de carácter tecnológico.

-El European Satellite Navigation Competition (ESNC), es un concurso internacional de innovación que premia las mejores ideas para el desarrollo de aplicaciones de navegación por satélite en el que participa la ESA (Agencia Espacial Europea).

- Participación en la jornada Màlaga Makers para explicar las posibilidades que la fabricación digital ofrece a las empresas y profesionales de diferentes sectores de la producción.

- Taller de diseño, modelado e impresión 3D con explicación de los programas Rhinoceros y CURA. Explicación del funcionamiento de una impresora 3D y prueba de impresión.

- Participación al evento "Fashion Rooms 29" sobre moda y NNTT. Presentación a profesionales de la industria de la moda de modelos de complementos realizados a través de la impresión 3D.

- Colaboración con proyecto de emprendedores del UrbanLab para el desarrollo de prototipo de Smart Watch deportivo. Soporte en diseño, modelado e impresión 3D de prototipo del Smart Watch.

-Actividades de Innovación Fiware y Fablab.
-Programa Go2work
-Programa Andalucía Openfuture La Farola
-Málaga Innovation Forum
-Festival de Videojuegos Gamépolis

4.- Negocios sobre acciones propias

No se han producido negocios sobre acciones propias.

Excmo.Sr.D.Francisco de la Torre Prados | Sr.D.Mario Cortés Carballo | Sra.Dña.María del Mar Martín Rojo | Sr. D. Carlos Conde O'Donnell | Sra.Dña.Lorena Doña Morales | Sra.Dña.María del Carmen Moreno Sánchez | Sra.Dña.Ysabel Torralbo Calzado | Sr. D. Juan Cassá Lombardía | Sr.D.Manuel Sánchez Vicioso | Sr.D.Federico Romero Gómez

Diligencia:

"Se hace constar que firmo los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión del 27 de Marzo de 2017 del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. mi disconformidad con los mismos".

Dª Lorena Doña Morales
Consejera de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

Dª Maria del Carmen Moreno Sánchez
Consejera de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

Dª Ysabel Torralbo Calzado
Consejera de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

D. Manuel Sanchez Vicioso
Consejero de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

r&L auditores, s.l.

c/ Altabaca, 24 P-3-3ºA
29018 Málaga
Tel. 952 29 29 24; fax 952 54 10 69
e-mail: rlauditores@rlauditores.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga Tomo 1666 gral., libro 579, folio 62, hoja Ma-20507, CIF B-29709516, nº ROAC S-1009

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. "Promálaga":

1. Informe sobre las Cuentas Anuales:

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.** que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

a) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

b) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas

r&L
auditores, s.l.

c/ Altabaca, 24 P-3-3ºA
29018 Málaga
Tel. 952 29 29 24; fax 952 54 10 69
e-mail: rlauditores@rlauditores.es

y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

c) Opinión favorable

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.** al 31 de Diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
IURATA FIDES
R.O.A.C. nº S1009
MALAGA
R & L AUDITORES, S.L.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
R & L AUDITORES, S.L.
Año 2017 Nº 11/17/00351
COPIA
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

R&L Auditores, S.L.
Rafael D. Zuazo Torres
Economista, Auditor y Censor Jurado de Cuentas R.O.A.C. S-17.121
Málaga, 2 de Mayo de 2017

Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga Tomo 1666 gral., libro 579, folio 62, hoja Ma-20507, CIF B-29709516, nº ROAC S-1009